

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIA	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flejo	Recio		
Barcelona 1 mes. 6 rs.	15	10 n.	8°	757 4	NNO.		Nubes.	Saló á las 6 h. 23'
Fuera tres meses 24 rs.	16	7 m.	5 1	758 9	NNO.		Sereno.	Se pone á 5 h. 36'
Estranjero id. 51 rs.		2 t.	13 6	759 4	NO.		Nubes.	LUNA. Saló á las 12 h. 39 m. Se pone 1 h. 38 m.

SANTO DEL DIA: San Pedro Tomás, obispo, y San Alejo de Falconieri, confesor.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto; se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de San Agustín.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Pino, ó en San Agustín.

PENINSULAR, Banco de Economías, Crédito Comercial, etc. Se compran sus títulos. Bajada de San Miguel, 4.

C. VERDAGUER Y C.^o—Este establecimiento ha trasladado sus talleres á la calle Paseo de San Juan, n. 134, jardines de la Puerta Nueva, frente la calle Ronda, ensanche.

MAQUINAS de hacer mechas para barrenos.—Único taller en España donde se construyen y se dan todas las instrucciones necesarias para esta fabricación. Diputación, 380, (Ensanche).

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

SUBASTA de efectos de blanqueo y apresto.—Véase el anuncio.

GANGA para los constructores de medidas métricas. Por fallecimiento del constructor, se cederá por bajo precio una gran cantidad de medidas de madera para granos y todos los útiles para su construcción. Asalto, 79, tda.

SE COMPRAN FACTURAS DE CUPONES vencidos en junio de 1871 y enero de este año, y de **BILLETES DEL TESORO** á cambios sumamente módicos. Casa de cambio de viuda de A. Sardá, Rambla del Centro, número 37, frente el café Cuyás.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fábrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **ANDALUCIA**, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla el 18 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **VINUESA**, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Marsella el 17 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el 19 del mismo y la del interior del reino el día 20.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **GUADALETE**, capitán D. José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 18 del corriente, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADAIRA, su capitán don José Gomez, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols, el día 17 del mismo á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros. Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado.—Funcion 5.ª de abono, [la comedia en tres actos, «La feria de las mugeres», y 49 representacion del grandioso baile «Flama», en el que toma parte la primera pareja Mauri-Soria.—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.

Mañana domingo, por la tarde, 50 representacion del grandioso baile «Flama», precedido de una escogida comedia.

Por la noche, á las 7 1/2, bajo la direccion del eminente artista señor Valero, la comedia en 3 actos «El alcalde de Zalamea», baile y la pieza en un acto, «Amar sin dejarse amar».

En contaduría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 17 del corriente, núm. 13 de abono.—«Concierto vocal é instrumental», cuyo programa lo anunciarán los carteles.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 8—

Nota.—Mañana por la tarde tendrá lugar una escogida funcion, y por la noche la 4.ª representacion de la gran ópera «L' Ebreas».—Para ambas funciones se despachan localidades en administracion.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy no hay funcion para dar lugar á la preparacion y ensayos del espectáculo de Mr. Aubin Brunet.

Mañana domingo, tarde y noche, «Robinson Petit».—Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMA.—Hoy no hay funcion por tener lugar el baile de Piñata.

Funciones para mañana domingo. Por la tarde á las tres. El magnifico drama en tres actos, titulado: «El hombre de la selva negra», y la comedia en un acto, «Mentir con suerte».

Por la noche á las siete y media. La divertida comedia en tres actos, original de don Manuel Breton de los Herreros, nominada: «Dios los cria y ellos se juntan», y la comedia en un acto, «R. I. P.»

Pasado mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la primera dama joven doña Balbina Pi, poniéndose en escena, bajo la direccion del primer actor don Joaquin Garcia Parreño, el interesante drama en cinco actos, «La alqueria de Bretaña», y la divertida comedia en un acto, «Un inglés».—Se admiten encargos para esta funcion en la contaduría del teatro.

El martes se estrenará la nueva produccion catalana, original de don Serafia Pitarrá, y en un acto, titulada: «Per carta de mes ó la violeta del bosch.»

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—A las 3.—3.ª representacion del tan aplaudido drama en 4 actos, original del señor Cervi, titulado, «La gitana de Muley Asens», y el propósito en un acto, «A Francia por un hulano.»

Noche.—A las 7 1/2.—La tan aplaudida comedia en 3 actos, «Flor de un dia», y la 2.ª parte, en 3 actos, «Espinas de una flor».

Se despacha en contaduría hoy sábado de 8 á 10.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para mañana 18 de febrero.—Tarde.—El drama en 4 actos «El ramo de violetas», y la comedia catalana en 2 actos, «Tants caps tants barrets».—A las tres.

Noche.—La comedia en 3 actos «La mitsa taronja», y la pieza en un acto, «Lo diari hé porta».—A las 7 1/2.

TEATRO TIRSO.—Se abre un abono de 9 funciones; los señores abonados de la última serie que deseen obtener las mismas localidades, se servirán pasar aviso por todo el día de mañana, que de lo contrario no se les reservarán sus localidades.

Gran funcion para mañana.—1.ª de abono.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en 4 actos, «La ronda de n Tarres».—3.º Baile.—4.º Estreno de la pieza catalana, «Los goixs de San Prim».

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para mañana.—Entrada 1 real.—A las 3.—1.ª Sinfonia.—2.ª La gran comedia de magia en 4 actos, «La Redoma encantada».

TEATRO TALIA.—Funciones para mañana.—Tarde.—El drama en 6 actos «Isabel la Católica».—Pieza «Un llaminé dintre un sac».—Baile «Los enamorados».

Noche.—El drama en 5 actos, «Lázaro pastor de Florencia».—Pieza «Dos y uno».—Baile «La miscelanea extranjera».—Entrada un real.

SALON ORIENTAL.—Gran baile de piñata para la noche de hoy sábado 17 del corriente, empezando á las 10.—Entrada para caballero 8 rs.—Las señoras á juicio de la comision.—No se dan salidas.

CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli: funcion para mañana domingo, á las 3 1/2 de la tarde. Orden de la funcion: 1. Riña de gallos. 2. Riña de varias parejas de perros. 3. Combate de un boricón con perros. Y 4. Un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Puestos fijos 1/2 real.

DIVERSIONES PARTICULARES.

BAILE DE PINATA en los salones del teatro Romea para hoy sábado 17 del corriente, en el cual se sortearán los regalos siguientes: Para los caballeros.—1.º Veinte y cinco duros. 2.º Diez y seis duros. 3.º Ocho duros, rifándose además tres regalos humorísticos.—Para las señoras: 1.º Un rico mantón de lana. 2.º Un abanico. 3.º Un pañuelo bordado de mano y otros tres regalos humorísticos.

Se despachan billetes de caballero al precio de veinte reales, advirtiendo que las personas que tomen títulos de transeunte y deseen obtener tarjetas de señora habrán de satisfacer por cada una cuatro reales vellón.—Los abonados á las diferentes sociedades que han dado bailes en este teatro durante la presente temporada tendrán derecho, mediante la presentación del título, á una tarjeta de caballero y tres de señora, pagando únicamente diez y seis reales.—Con cada entrada se entregará un número para tener opción al sorteo. f

LA VIOLETA.—Sociedad de bailes particulares de máscaras en el Teatró Romea.—Los señores socios se servirán pasar á la contaduría del teatro á las horas de costumbre, para cambiar los títulos por las contraseñas personales que les han de servir de entrada y recoger las tarjetas de señora para el baile de Piñata que tendrá lugar hoy sábado á las 10 de la noche. 1

SALONES de la calle de la Canuda.—Baile de piñata por las sociedades «Jóven Mascarita» y «Carnavalesca de Santa Catalina» para hoy sábado á las 10 de la noche, sorteándose los 9 premios siguientes: 1.º de 100 rs., 2.º de 100 rs., 3.º de 80 rs., 4.º de 60 rs., 5.º una decena de billetes del próximo sorteo, y 4 de humorísticos. El local estará alfombrado y adornado. La orquesta bajo la dirección del señor Negrevernís.

Un billete de caballero con 3 de señora 8 reales.

A cada concurrente se le entregará un número para tener opción á los premios citados. Se despacha desde las 9 de la mañana en los puntos siguientes: Tapinería, 62, principal; plaza de Santa Catalina, barracas n.º 23 y en la del consulado; calle de Alvarez, n.º 3, café; calle de la Avellana, fonda de la Union, y en el mismo local que tendrá lugar el baile. g 1

CRONICA LOCAL.

Esta noche en la sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento, se decidirá de la suerte del Paseo de Gracia. Esta noche sabremos si se condena definitivamente á este vecindario á quedarse sin ningún paseo. No lo esperamos. Creemos que el buen sentido y el celo por los intereses higiénicos y económicos de Barcelona prevalecerán.

—Hoy que el Ayuntamiento queda constituido definitivamente y sus alcaldes en plena posesion de sus varas, es preciso que se piense en reivindicar los derechos anexos al cargo concejil, y mas que todo que se fijan los ojos en el escandaloso abuso del juego, que deben reprimir los alcaldes. Esperamos ver la actitud que tomará el Ayuntamiento en esta cuestion de moralidad pública.

—Algunas personas que asistieron á la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se hicieron cruces de que la mayoría de los concejales diesen sus votos al señor Marsá para la plaza de inspector y director del mercado de San José. Recordaban muchos con oportunidad que teniendo el concejal elegido su establecimiento de vendería en el mismo mercado, no era delicado elegirle para aquella plaza para no dar pábulo á murmuraciones aun cuando fuesen infundadas. Un grupo considerable aseguraba que el señor Marsá, participando de estas mismas ideas, estaba dispuesto á hacerlas presentes á sus compañeros, y á pedir que en su consecuencia se le relevase de aquel cargo.

—Mañana es el día destinado para inaugurar la traida de las aguas que la empresa F. L. Grappin y Comp.ª tiene alumbradas en el ensanche con destino al abastecimiento de la Barceloneta. La hora fijada para esta solemnidad es la de las diez de la mañana y á este fin se preparan varios festejos, entre ellos un baile de noche que promete ser muy lucido. Las obras han sido dirigidas por don Conrado Rouviere.

—La Diputación provincial no pudo ayer celebrar sesión por falta de número de señores diputados.

—Hemos recibido el acta de la sesión pública celebrada en el Ateneo Catalan el 25 de noviembre último. Contiene una reseña de los trabajos de la corporacion durante el año, que leyó el secretario señor Maspons y Labrés, y un discurso del presidente señor Cadafech, sobre la necesidad de que el estado moral de los ánimos llame la atencion de los hombre pensadores.

—Tambien hemos recibido la memoria que el director general de Contribuciones ha redactado sobre la situacion de los ramos centralizados en la direccion de su cargo.

—Esta noche á las ocho y media, tendrá lugar en los salones del Instituto agrícola catalan de San Isidro, la tercera de las conferencias públicas en que el señor don Ignacio Maria de Ferran expondrá la «Teoria económica, en sus relaciones con la produccion y distribucion de la riqueza agrícola.»

—Esta noche tendrá lugar en los Salones de la calle de la Canuda un baile de piñata en el que se sortearán premios de 160 reales, de 100, de 80, de 60, 10 billetes del próximo sorteo y varios humorísticos. La orquesta que dirige el señor Negrevernís ejecutará las piezas del siguiente programa:

Primera parte.—Preludio.—Wals Marie, de Desblins.—Polka Le Guerriere, de Wallerstein.—Americana Enriqueta, de Rodó.—Quadrille Le Porte-Etandart, de Lamotte.—Schotisch Clotilde, de Marie.—Americana Robinson.—Quadrille Galathee, de Lamotte.

Segunda parte.—Wals Rose-de-Noel, de Baudoin.—Americana La Voluntaria, de Urgellés.—La Ceros Fashionable, de Arnaud.—Americana Inesita, de Negrevernís.—Quadrille, Roy du Tapage, de Renansy.—Americana Adela, de Roig.—Wals El Torero, de Escalas.—Galop La Turbulenta, de Badia.

—Decía la «Independencia» de ayer tarde:

«Se ha hablado tanto sobre la ninguna validez del matrimonio canónico despues de estar vigente la ley sobre matrimonio civil, que parece imposible que haya quien se deje sorprender. Y sin embargo, todavía hay que lamentar hechos de esta naturaleza en una capital como Barcelona. Segun se nos refiere, en marzo de 1871 contrajeron matrimonio canónico en la parroquia de Belen dos jóvenes sin cuidarse del acto civil que debia servir de complemento y sancion al acto canónico. Pero hé aquí que el que suponian esposo ha abandonado á su consorte sin que la desgraciada haya tenido el consuelo de ver que las autoridades la protegian contra el que la habia engañado tan vilmente.»

A lo dicho por nuestro colega podemos añadir que en nuestra ciudad se ha comprendido por casi todos los vecinos que su interés estaba en realizar los matrimonios segun las leyes civiles, como lo demuestra el hecho de haberse celebrado 1448 uniones civiles en solo el año 1871. Pocos serán, pues, los que se hallarán en el caso que refiere nuestro colega; esto no obstante, se nota que los que hasta ahora se habian contentado con tener celebrados canónicamente sus matrimonios van saliendo de su error y se apresuran á legalizar su situacion casándose civilmente como mandan las leyes españolas, de modo que hoy por hoy son muchos los que se presentan á los jueces municipales de Barcelona en demanda de matrimonio civil, siendo así que habian pasado meses y aun mas de un año unidos canónicamente. Tambien se observa otro hecho digno de llamar la atencion de los legisladores y que aplasta á los acérrimos enemigos del matrimonio civil. Nos referimos al hecho constante observado en los cuatro juzgados municipales de esta ciudad acerca de la preferencia de tiempo que se dá al matrimonio civil sobre el canónico. En efecto: es un hecho constante que de cada cien matrimonios civiles que se celebran son solo de 10 á 15 los que antes han pasado por la Iglesia. Esto por sí solo ya demuestra que el buen sentido del público en las ciudades cultas está muy por encima de todos los propagandistas que han querido hacer una guerra implacable al matrimonio civil y que los contrayentes se atienen á lo positivo, acudiendo á celebrar el matrimonio valedero, sin que por esto pierdan su libertad de acudir despues á la Iglesia si así conviene á sus creencias religiosas.

—La Asociacion Escolar Barcelonesa celebrará su sesion inaugural mañana, á las 10 y media de ella en el local de la misma, sito en la rambla del Centro, número 37, entre-suelo.

—Dice un colega:

«A fin de que nuestros lectores tengan exacto conocimiento de los dias en que habrá sermón en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y de los oradores que los tienen á su cargo, publicamos á continuación la siguiente nota detallada:

»En el corriente mes en los dias 18, 20, 23 y 25 predicará el eminente y conocido orador sagrado don Francisco Barrio Gonzalez, de las Escuelas Pias de Madrid; en los dias 17 y 22 los sermones están á cargo de don Hdefonso Gatell, y el 19, 21 y 24 ocupará la cátedra del Espiritu Santo el Rdo. don Juan Viñets.

»El 27 el Rdo. don Francisco Barrio Gonzalez comenzará una serie de sermones que continuarán en los dias 1, 3, 5, 8, 10, 22, 24, 25, 28, 29 y 31 de marzo y cuyos temas serán los siguientes: Dia 27 de febrero. Primer dolor.—Dia 1.º de marzo. Segundo dolor.—Dia 3, domingo. Sobre el evangelio del dia.—Dia 5. Tercer dolor.—Dia 8. Cuarto dolor.—Dia 10, domingo. Evangelio del dia.—Dia 22. Séptimo dolor.—Dia 24. Domingo de Ramos.—Dia 25. Anunciacion de Maria.—Dia 28, Jueves Santo. Eucaristia.—Dia 29, Viernes Santo. Soledad de Maria, y dia 31. Domingo de Pascua.

»El Rdo. don Hdefonso Gatell predicará en los dias 12 y 15 de marzo acerca del quinto y sexto dolor, y don Eduardo María Vilarrasa en los dias 17, Domingo de Pasion, y 19, fiesta de San José.

»Los sermones serán por la noche, al final de la funcion respectiva que tendrá lugar en

cada uno de los antecitados dias á excepcion del Jueves Santo y Domingo de Pasoua que serán despues del Evangelio de Misa mayor.

Anoche el Ayuntamiento celebró sesion ordinaria. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Presentóse una proposicion suscrita por los señores Call, Gonzalez y Buxó para que se nombrasen comisiones especiales que estudien las mejoras que han de llevarse á efecto en Barcelona para la apertura de calles y vias de comunicacion que enlacen con las grandes vias del Ensanche, y para el levantamiento de edificios que están en proyecto con destino á la beneficencia, á la instruccion pública, etc., y apoyada en breves palabras por el señor Call, fué tomada en consideracion por unanimidad en votacion nominal.

Antes de esta proposicion se leyó una comunicacion de algunos propietarios del paseo de Gracia suplicando al Ayuntamiento hiciera públicos los motivos que haya tenido para suspender los trabajos del paseo de Gracia.

Dada cuenta de los trabajos de la comision nominadora de cargos se procedió á la votacion, quedando nombrados los siguientes:

COMISIONES ESPECIALES.

Consejo electoral.—Cabot.—Reig.—Surroca.—Marsá.—Buxó.
 Ciudadela.—Maza.—Call.—Maresch.—Masvidal.—Pons (Jaime).—Corrons.—Salau.
 Cloacas.—Durán.—Minguez.—Pons (Antonio).—Jaumandreu.—Roca.—Renui.
 Plaza de Cataluña.—Call.—Maza.—Cabot.—Baró.—Buxó.

DELEGACIONES.

Almotacenia.—Durán.—Amorós.—Sust.—Casanovas.—Pons (Antonio).—Julia.—Corrons.

Infantes huérfanos.—Cabot.—Roca.

Restauracion de Monserrat.—Bonastre.

Causa-pia de Vilana.—Buxó.

Cementerio.—Feliu.—Bonay.

Hospital.—Call.—Minguez.

Monjas Arrepentidas.—Pellicer.

Matadero.—Roca.—Torner—y un director de mercado, turnando semanalmente.

Paseos y jardines.—Bonastre.

Caminos vecinales.—Reig.

Empedrados.—Casas.—Gonzalez.

Casa Correccion.—Baró.—Masvidal.—Torner.

Guardia municipal.—Surroca.

Casa de Misericordia.—Maresch.—Renom.

Fontanería.—Renui.

Obras del Puerto.—Renom.—Maresch.

Vacas de leche.—Miguel.—Amorós.—Pellicer.

Gastos menores.—Casas.

Junta de cárceles.—Cabot.

Mercados.—San José, Marsá.—Padró, Call.—Borne, Pellicer.—Santa Catalina, Pons (Jaime).—Barceloneta, Missé.

Seguros contra incendios.—Jaumandreu.—Colomer.

Riqueza territorial.—Jaumandreu.—Vila.—Sust.—Corrons.—Salau.

Acequia Condal.—Buxó.—Renui.

Fincas del Estado.—Amorós.

Estadística.—Font.

Patronato de Pobres.—Sust.

Universidad.—Cabot.—Buxó.

Junta de Ensanche.—Call.—Maza.

Inspeccion de limpieza pública.—Casas.

Escuela de ciegos.—Baró.—Gonzalez.—Figueras.—Renui.

Inspeccion de la Compañia de Bomberos.—Font.—Gonzalez.—Jaumandreu.

Encantes.—Miguel.

Los concejales nombrados anteriormente lo fueron casi todos por unanimidad excepto el señor Marsá para la plaza de San José, que solo obtuvo 17 votos y el señor Salau 14 para el mismo puesto.

Despues de leído el dictámen de la comision que se nombró para elegir el maestro que debe llenar la plaza vacante en la escuela de la calle de Cirés, se eligió el maestro obteniendo 23 votos don Domingo Pio Aguirre contra 12 que obtuvo el señor Alvarez.

Dióse lectura de un dictámen de la comision 2.^a proponiendo al Municipio que declare admitidos como guardias municipales definitivos de 2.^a clase á los 35 individuos que estaban sirviendo como interinos.

El señor Gonzalez habló contra el dictámen, porque segun su entender, se llenaba definitivamente unos puestos de que habian sido removidos sin formacion de expediente cuando habian prestado sus servicios á los barceloneses durante la fiebre amarilla.

Defendieron este dictámen los señores Torner y Cabot y lo impugnó el señor Buxó, y despues de algunas rectificaciones fue aprobado el dictámen.

Propúsose por via de economías que se suprimieran los porteros de obrería quedando únicamente los porteros de vara. Quedo aprobada la reforma tal como se propuso.

Siendo ya las once de la noche se levantó la sesion, anunciando el señor presidente que convocaba para sesion extraordinaria que se celebrará esta noche, en la cual se discutirá la reforma del paseo de Gracia.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Esta corporacion no ha podido celebrar sesion ordinaria en el dia de hoy por no haber asistido mas que los señores diputados don Salvador Maluquer, presidente, don Aniceto Mirambell, don José Maria Alier, don Felipe Bertran, don Antonio Camps y Fabrés, don José Elias y Carbonell, don Ramon Feixó, don Bartolomé Godó, don Eusebio Jover, don Eduardo Maluquer, don Bartolomé Nuviola, don Juan Bautista Palá y Valls, don Idefonso Par, don Antonio Pareto, don Jaime Pascual y Gonzalez, don José Pons y Enrich, don José Maria Puig y Areny, don José de Ratés, don Idefonso Rovira, don Antonio Rovira y Borrell, don Antonio Rovira y Trias, don Pablo Sensat, don Santiago Serra y Crusells, don José Serrallara y don Manuel Torrents y Ramalló, habiendo excusado su falta de asistencia los señores don Benito de Arabio Torre, don Ramon de Rocafort, don Joaquin Valenti, don Pelegrin Pomés y Miquel, don Jaime Codina, don Juan Rosich y don José Ramoneda.

Lo que se hace público de orden del señor presidente.—Barcelona 16 de febrero de 1872.
—El secretario interino, Teodoro Llavallol.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Dispuesto por el M. I. Sr. alcalde constitucional, que se inserten en los periódicos de esta capital los datos referentes al número de reses que diariamente se sacrifican en el Matadero, se hace público que las operaciones verificadas en dicho establecimiento correspondientes al dia de ayer, son las siguientes:

Vacas, 1.—Carneros, 135.—Machos cabrios, 5.—Cerdos, 67.

Barcelona 16 de febrero de 1872.—El secretario, A. Camps y Pi.

REMITIDOS.

Señor director del periódico «La Imprenta»:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes lineas, en contestacion á las preguntas á que se refiere el suelto inserto en el n.º 46 del mismo, correspondiente á la edicion de la mañana del dia de ayer, dándole por ello anticipadamente las mas expresivas gracias su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., Esteban Galofre.

El ayuntamiento de esta capital á fin de evitar toda contingencia desfavorable á la salud de sus representados y atemperándose á las prescripciones de las Ordenanzas municipales, tiene dispuesto, y asi se observa rigidamente, que se inspeccionen con la mas detenida escrupulosidad en el Matadero, luego de abiertos en canal, todos los cerdos destinados al consumo público, y que los lazarinos ó leprosos sean trasportados al depósito de observacion, procediéndose á la inmediata inutilizacion de aquellos cuya enfermedad haya alcanzado un completo estado de desarrollo.

Igual procedimiento se observa respecto del ganado de la propia clase que por hallarse afectado de cualquiera otra enfermedad ó dolencia, pueda considerarse el uso de sus carnes perjudicial á la salud del consumidor.

Por último, el municipio tiene destinado á dicho servicio un personal competente y práctico en la materia, el cual con su leal saber y entender procede en el desempeño de su cometido con la imparcialidad y recto criterio que reclaman la naturaleza é importancia del mismo, la salubridad del vecindario y los intereses de la poblacion.

Barcelona 16 de febrero de 1872.—El director facultativo del matadero público, Esteban Galofre.

En vista del escrito publicado en la «Independencia» de esta mañana por la Junta municipal republicana de Barcelona, encargada del escrutinio de la eleccion verificada en esta provincia para la designacion de representantes en la Asamblea federal, nos ocurre preguntar:

¿Con qué derecho ha rehusado dicha Junta las actas de Badalona, bajo el pretexto de

que la votacion no se ha verificado el dia 11, como estaba prevenido? Si la Junta no considera á la villa de Badalona—autónoma dentro de nuestros principios—con facultades de retardar el acto de la eleccion uno ó mas dias, dentro del plazo señalado para el escrutinio general, cómo ella—simple mandataria del partido en la ocasion presente—se arroga el derecho de prorogar hasta el dia 18, la celebracion del escrutinio definitivo que debió llevarse á efecto el dia 15, excusándose con que no se han recibido todavía las actas de algunos pueblos?

Vea la Junta si le es posible contestar satisfactoriamente á estas preguntas, y prestara con ello un servicio á la causa republicana y un obsequio particular á su correligionario—Antonio Clave.

Barcelona 16 febrero 1872.

A LOS SEÑORES OBLIGACIONISTAS DE LOS FERRO-CARRILES DEL GRAO DE VALENCIA A ALMANSA, Y DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

El anuncio publicado por la Sociedad de dichos ferro-carriles con fecha 10 del que rige, avisando que, «queda abierto el pago de los cupones de las obligaciones de todas las series, etc., etc.» no tiene hoy, por lo visto, otro objeto que estampar el sello de adhesion al «nuevo convenio» (que ha sido aprobado por el juzgado de primera instancia de Valencia) en los títulos de los señores obligacionistas que han tenido la dignidad de no apoyar con su voto semejante injusticia.

O el comisionado de dicha Sociedad don Angel J. Baixeras no cumple su deber dejando de pagar, tal como ofrece el anuncio, los «cupones sellados» que se le presentan al cobro, ó de obligaciones que tienen el sello de adhesion, y los cupones de las mismas obligaciones en las que el mismo estampa ahora dicho sello; ó si lo cumple, obedeciendo instrucciones «reservadas», resulta ser cierto que el objeto del anuncio no es otro que el indicado.

En uno y otro caso, ha de suponerse, en vista de lo que sucede, que tambien se trata (y quizá sea esta la principal idea para alguien) de fastidiar á los interesados, para poder «explotar bien» el negocio de cierta agencia que tiene hoy abierta su caja para pagar los cupones sellados á 27 1/2 reales, y los «no sellados» á 26 reales. ¡Cuánta moralidad, amigo don Manuel! ¡Qué candidez la de los obligacionistas que, para evitar dicho fastidio, abandonan, tan cómodamente para V., una comision de cerca de 4 y de 6 por 100! ALERTA, SEÑORES OBLIGACIONISTAS. Si el convenio ha sido legalmente aprobado, ha de ser obligatorio para todos; la Sociedad, ni su comisionado en esta, no pueden á su antojo dejar de satisfacer á todos los tenedores de obligaciones «por igual» los cupones estipulados en el convenio; lo mismo ha de pagar á los dos ó tres quintos que se han adherido antes de la sentencia, que á los demás que vienen obligados por el voto de aquellos. El sello ó signo de adhesion ha dejado de tener objeto despues de aprobado dicho convenio. Si la Sociedad trata de insistir en querer estampar el sello de adhesion, contra la voluntad de sus tenedores, á los títulos y cupones que no han tomado parte en la votacion, «desconfiad», no lo consintais, porque esto daría lugar á suposiciones de gravísima trascendencia.

Barcelona 16 de febrero de 1872.—Feliciano de Brugada.—Luis Vila.

Dolor de los ojos. A consecuencia de haberse causado impremeditadamente, el que suscribe, una herida en la pupila del ojo derecho, empezó á padecer unos dolores terribles, los que no disminuyeron á pesar de haber perdido dicho ojo; antes por el contrario, siguieron en aumento y transmitiéndose al otro, se le puso una niebla que no le dejaba ver los objetos con claridad. En esta disposicion se le aconsejó que haciéndola la operacion de extraer el ojo herido cesarian los dolores y el otro recobraría la vista por completo; en la alternativa triste en que se hallaba, apeló á Pedro Isern, mozo de cordel en la plaza del Angel, el que con simples medicamentos ha logrado que cesen los dolores del mencionado ojo herido y el otro ha recuperado la vista por completo. Y en testimonio de gratitud lo hago público para satisfaccion del referido Isern. El que guste mas pormenores tiene su casa calle de Argenter, núm. 16, tienda de tejidos.—Francisco Lladó.

CRONICA RELIGIOSA.

Solemne y piadoso novenario que la caritativa parroquia de Santa Ana ofrece á nuestro Divino Redentor crucificado y á su santísima Madre la Virgen de los Dolores, en alivio de las benditas almas del purgatorio en el presente año 1872. El Altísimo que se digna conceder el eterno descanso á los difuntos, que unidos con nosotros por caridad están sufriendo horribles tormentos en el purgatorio, á peticion de los fieles que viven en este valle de lágrimas, el Rdo. cura párroco, en union con la libre obra y otros devotos, han dispuesto socorrer á sus hermanos difuntos con los sufragios siguientes: Hoy sábado, dia 17 febrero. 1.º del novenario, á las diez habrá un solemne aniversario cantado por la reverenda comunidad; por la tarde, á las seis, se rezará el santísimo rosario, oracion mental, los ejercicios de la novena, luego el sermón, que dirá todos los dias el Rdo. Dr. don Antonio Crehuet, Pbro., concluyendo con los lamentos á las benditas almas del purgatorio. Igual funcion habrá en los demás dias.

Dia 25 y último del novenario, á las ocho habrá comunión general con plática preparatoria, que hará el Rdo. don Antonio Crehuet, Pbro. Por la tarde, la funcion como en los demás

días, siendo el orador el mismo, dando fin con un responso general cantado por la reverenda comunidad.

—Mañana, en la parroquial de San Pablo, la congregación de la aflicción de María Santísima celebrará la función de tercer domingo de mes con comunión general á las ocho de la mañana. Por la tarde se empezará á las seis con el rezo del santo rosario, ejercicia del Via-Crucis, sermón, concluyendo con el canto de unas letrillas, acompañado de armonium.

—En la parroquial iglesia de San Pedro mañana y todos los domingos y fiestas de Cuaresma, á las tres de la tarde, se comenzará á enseñar la doctrina cristiana á los niños y niñas y demás que quieran oírlo, hasta las cuatro; luego despues se rezará el Santo Rosario y enseguida sermón á cargo del reverendo doctor don Ramón Sabater, cura-párroco de la de Avionet, dando fin con el canto de los gozos á la Santísima Virgen adolorida. Los demás días no festivos la doctrina se enseñará de doce á una.

—En la iglesia de Santa Clara hoy por la tarde á las seis y media, á expensas de una persona devota de Nuestra Señora de las Mercedes, se cantará en honor de tan excelsa Señora el trisagio mariano y despues la Salve.

—Mañana primera dominica de Cuaresma la real e Ilre. Cofradia de Nuestra Señora de los Dolores, obsequiará á su afligida Madre con los cultos siguientes: A las 6 y 1/2 de la tarde se cantará al órgano la corona dolorosa, habrá un rato de oracion mental y sermón que predicará el Rdo. doctor don Fructuoso Morell, finalizando con el Stabat Mater. Se suplica la asistencia de los fieles á tan solemnes y religiosos actos.



DON JOAQUIN SURIS Y DOMENECH

falleció en el Púchet el 27 octubre próximo pasado.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso del finado se celebrarán hoy sábado 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar.—Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DOÑA VENTURA SIMÓ DE MIRACLE

falleció el día 4 del actual. (Q. E. P. D.)

Su esposo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 19 del corriente á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.—Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cadix del día 13 de febrero. — Vapor Alicante, o. don Francisco Senante, de Málaga. De ayer.

Buques entrados hoy.—El vapor Non Plus Ultra, de arribada; el Pizarro, y una goleta alemana de levante, con carga.

Buques salidos hoy.—Vapor Covadonga, c. don Juan del Valle; para levante.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. S. fresquito; cerrazon.—Alas 12. SO. fresquito; achubascado.—Al ocaso. SO. id.: nublado.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 13 de febrero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino OSO. fresquito con marejadita, cielo con celejería y horizontes claros. Se hallan embocando el bergantín francés «Augusto Georges», un bergantín goleta holandés, un bricbarca noruego, una goleta sin bandera, y desembocando tres vapores ingleses de dos palos.

Al pasar el sol por nuestro meridiano O. fresquito con su marejada, cielo y círculos claros. Pasan al Mediterráneo, bricbarca «Jean André», de Marsella de J. A. Brunel, capitán Jadot, vapor «Vineusa», procedente de Cádiz, y de Tanger el vapor de Gibraltar «Lion Reigo», y vapor el fondeadero deja al señor Murey embajador de España en Marruecos, y al Océano dos fragatas de guerra de vapor inglesas.

Al crepúsculo vespertino sigue el tiempo igual y queda embocando de nuestro registro el bergantín «Gratitud» de don Juan Jover y Serra, de Barcelona, y un bergantín goleta inglés.—Campos y Flores.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 16 de febrero de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdám.			Coruña.....	1/4	daño.	Pamplona...	1/2	daño.
Hamburgo...			Figuera...	5/8		Quintanar		
Londres.....	40/10		Gerona.....	5/8		de la Orden	1	
			Granada.....	1/2		Rous.....	1/2	
			Guadalajara.			Salamanca...	3/4	
Paris.....			Huesca.....	5/8		S. Sebastian	3/8	
Marsella.....		5/16 1/2	Jaen.....			Santander....	1/4	
Génova.....		5/16 1/2	Jerez.....	3/8		Santiago.....	3/8	
Albacete.....	3/4		Lerida.....	5/8		Sevilla.....	1/4	
Alooy.....	1/4		Logroño.....	5/8		Tarragona....	1/4	
Alicante.....	1/4		Lorca.....	3/4		Toledo.....		
Almería.....	1/2		Lugo.....	3/4		Tortosa.....	5/8	
Badajoz.....			Málaga.....	1/2		Valencia.....	1/2	benef
Bilbao.....	1/4		Madrid.....	3/8		Yalladolid..	1/4	daño
Burgos.....	1/2		Murcia.....	1/4		Vigo.....	3/8	
Cádiz.....	1/2		Orense.....	3/4		Vitoria.....	1/2	
Cartagena...	1/4		Oviedo.....	1/4		Zamora.....		
Castellón...	5/8		Palma.....	1/4		Zaragoza....	1/2	
Córdoba.....	1/4		Palencia.....	5/8				

EFFECTOS PUBLICOS.

	Operaciones.	Dinero.	Papel.	Observaciones.
titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....		28'20	28'25	p. c. valor.
Idem. id. id. exterior emis. 1867.....		33'40	33'20	
Capital. Desembolsado.				
Billetes del Tesoro.....		102'	102'50	
Ob. del Estado para sub. ferro-carril. 2,000		36'	56'25	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie. 2,000		99'75	100'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones. 2,000		78'50	78'75	
Billetes de caudrilla serie B y C.....		98'50	98'75	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2,000	75		
Sociedad catalana General de Crédito. 1,000	70			
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25		
Compañía Catalana Genl. de Seguros..	5,000	6		
Ferro-carriles de Barcelona á Francia. 1,900	todo	41'25	41'75	cupon n. 6
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. 2,000	todo	61'50	62'50	cupon n. 2
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar. 1,900	todo	19'15	19'50	cupon n. 9
Obligaciones.				
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000	70'	71'	cap. corriente.
setiembre 1869.....	2,000	70'	70'50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000	38'	38'50	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona. 2,000		98'	99'	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 % 1,900		48'	48'25	idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar. 2,000		102'	103'	idem.
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 % 1,900		25'00	25'50	id. julio 1869.
Fer.-car. de Cord. á Málaga.-Int. 3 % 1,900		45'75	46'25	id. octubre 1869.
Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100.. 2,000		100'50	101'50	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.-Interés 7 p. 100... 2,000		109'50	107'50	idem.

BOLNIN.—Consolidado, 28-20 y 171½, quedando á las diez á 28-15 dinero y 171½ papel.—Subvenciones, 56-05.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS PARA EL PACÍFICO.

Salidas fijas el 1.º y 16 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera é Iquique. Tratamiento excelente, viaje rapidísimo; vino, pan y carne frescos diariamente para los pasajeros de tercera clase, que hallarán á bordo sus camas provistas de todos los efectos necesarios. Se admite carga para todos puntos y se dan pasajes para las Antillas, mares del Sud, California, China, Japon, Italia, Africa y Turquía.
Por mas informes dirigirse calle Merced, núm. 21, bajos.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor **VANDALIA**, de porte 3,000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá salvo impedimento imprevisto el 17 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en DOCE DIAS, y admite pasajeros á quienes se dará el excelente y esmerado trato que tiene acreditado esta compañía—Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 29 de febrero de sen embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 21 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el dia 19 del mismo y la del interior del reino el dia 20.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 21 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 4, al lado de Pascale.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADIO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 30 del corriente á las 10 de la noche, el vapor **BAYO**, su capitán D. Enrique de Viguera, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, 8, escritorio.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 24 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor español **AFRICA**, capitán Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª plaza de las Ollas, n. 4.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

PARA CETTE.

con escalas en S. Felu de Guixols y Palamós.
Saldrá el sábado 17 del corriente por la noche, el vapor español **JUAN TENORIO**, su capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. Prax hermanos, calle de Prim, n. 5, (antes Cristina).

PARA LONDRES.

Saldrá el 22 del corriente el vapor español **CALDERON**, su capitán Monasterio, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 4.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona, el 17 del próximo febrero el magnífico vapor **LIGURIA**, admitiendo solamente pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza Merced, n. 4, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el nuevo y velero bergantín **PROGRESO**, admite carga á flete y pasajeros á los que su capitán D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.—Consignatario D. Ricardo Guille Casas y C.ª Llauder, n. 3.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete la corbeta **ANTONIETA**, capitán D. José Artau, que saldrá del 20 al 25 del actual.
Dirigirse á los Sres. Masó primos y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española **NUEVA AURELIA** capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.
Lo despachan los Sres. Piantelli y C.ª plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente sin falta, la fragata **PROSPERIDAD**, su capitán D. Joaquín Mora; se admite un resto de carga a flete y pasajeros.—Le despachan los Sras. D. F. Maresch y hermano, calle de Mercaders, n. 36, principal.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes, la velera corbeta **MARIA ANTONIA**, al mando de su capitán D. Eduardo Alvarez; admite un resto de carga á flete.—Le despacha D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16, escritorio.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 18 del corriente el vapor español **LOPE DE VEGA**, su capitán D. Felipe Ramos, admitiendo carga.—Consignatarios Sras. D. Ripol y Comp., plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el domingo 25 del corriente sin falta, el velero bergantin francés **JEANNE JOSEPH**, buque de primera clase en el Veritas; hasta el 24 admitirá algun poco de carga á flete.—Consignatario D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16, escritorio.

Embarcaciones Llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

De Ibiza en 2 ds., pailebot San José, de 60 ts., p. Miguel Navarro; con 55,210 kilos, sal, 700 idem huevos y salinas, 374 idem resina de pino, 2,300 idem higos, 97 idem almendron, 11 idem esponjas, 331 idem trapos, 40 docenas pares medias y calcetines algodón, 13 latas vacías á la orden.

De Marsella en 6 ds., bergantin Jeanne Joseph, de 155 ts., c. don Pascual Massabo, con lastre.

Inglesa.—De Sunderland en 89 ds., corbeta Wild Flonded, de 443 ts., c. Nicholas Nattias, con 705 ts. carbon a don C. Lebon.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 145 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 16.—Vapor Castilla, c. don Tomás de Larragoitia, para la Habana, con efectos.—Polarra goleta Borigna, c. don Segismundo Maristany, para idem, con idem.—Vapor Mallorca, c. don Pedro Granada, para Palma, con idem.—Polarra goleta Joven Francisca, c. don Pablo Riera, para Nuevitas, con idem.—Laud Trinidad, p. Pedro Compte, para Benicarló, en lastre.—Tartana San José, p. Juan Garcia, para Puerto Colon, en idem.—Vapor francés Poitou, c. Razouls, para Buenos Aires, con efectos.—Vapor inglés Alfred, c. Anderson, para Garrucha, en lastre.

Además 8 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Castilla, c. Larragoitia, para la Habana.—Idem Mallorca, c. Granada, para Palma.—Idem francés Poitou, c. Razouls, para Buenos Aires.—Idem inglés Alfred, capitán Anderson, para Garrucha.

ANUNCIOS.**LA FILANTROPICA.—SOCIEDAD A BENEFICIO DEL PUBLICO.**

Admite como asociados los individuos de ambos sexos desde un año en adelante, pagando de entrada 4 rs. y un real cada mes, y en caso de enfermedad serán asistidos por médicos, cirujanos y matronas gratis, exceptuándose el mal venéreo y heridas á mano armada: Los que al inscribirse se hallen ya enfermos, pagarán 15 rs. de entrada, y 5 rs. mensuales.—El cabeza de familia que pague doble entrada y doble mensualidad, á él y á su familia se les barán gratis las operaciones de inscripción en el Registro Civil para bautizos, matrimonios y defunciones; se les proporcionará dependientes criados, sirvientas, etc. y á estas se les procurará sus acomodos: Se les practicará las diligencias necesarias para juicios de desahucio pagando por honorarios hasta su conclusion 60 rs. etc.—Barán menores en el despacho de la sociedad, travesía San Ramon, n. 4, piso 1.º, de 9 á 12 y de 4 á 7; días festivos de 9 á una.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; de enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

LIBRILLOS ENGUADERNADOS.

300 hojas Hilo de Escocia

42 reales gruesa.

3 cuartos uno.

300 hojas Persa doble fibra

48 reales gruesa.

4 cuartos uno.

Únicos que ha aceptado para la venta el depósito exclusivo del PAPEL PERSA DE FAJA DE ARROZ, por poder ofrecer con ellos la seguridad de que no entran en su elaboracion los textiles nocivos, como trapos de hospital, atargatas y otros por el estilo, de que lleva á hacer uso á algunos fabricantes el afán de producir barato, ni los ácidos nocivos que se emplean para blanquearlos y darles las apariencias de textiles puros.—Depósito único en España: Barcelona, Asalto, 12.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT

LAS RUINAS

DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Sexta edición con el retrato del autor.

20 REALES

las dos obras juntas en un tomo.

Véndose en Barcelona, en la administración del diario «La imprenta» plaza Nacional, 7, bajos, y en las librerías de Puig, plaza Nueva.—Subirana, Puerta Ferrisa Font, calle Ripoll.—Jinesta, Jaime 1.º.—Nuibo, Espasera.—Verdaguer, Rambla del centro.—Lopez, Rambla del centro.—Mayol, calle de la Libertad.—Bastinos, Boquería.—Sardá, Plaza del Angel.

ENFERMEDADES VENÉREAS, Y HERPES

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias.—Calle de la Libertad, antes Fernando n.º 71 2.º entrando por la de Baurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

AVISOS.

Un abogado por médicos honorarios, se encarga de la defensa de pleitos y evacua toda clase de consultas. Tallers, n.º 11, piso 2.º 165 2

Barbero, uno para sábados y domingos; carretera de Mataró, n.º 387. 122 1

A domicilio, lecciones de gramática, aritmética, álgebra, teneduría de libros y carácter inglés. Razon Plaza Real, 10, relojero. 131 1

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 39, 2.º

INCENDIOS.

Se advierte al público, que en virtud de convenio celebrado entre EL FENIX ESPAOL, compañía de seguros reunidos y LA ESPANOLA, compañía general de seguros, desde el día 15 del mes pasado en que esta compañía deseosa de dar mayor impulso á los ramos de marítimos y sobre la vida, ha desado en la contratación de seguros contra incendios; la compañía EL FENIX ESPAOL queda encargada con poder bastante, de la gestión de cuanto concierne á las operaciones de incendios que aquella compañía tiene suscritas.

En su consecuencia, los suscritores de la compañía general de seguros LA ESPANOLA que tuviesen asuntos de que tratar en dicho ramo, deberán dirigirse á D. Alejandro de Bacardí. 0

A muy módico interes se prestarán dentro y fuera de Barcelona de 500 duros á 70,000. Paja, 31, piso 1.º de 11 á 1 y de 3 á 7. 108 1

Barbero para domingos. S. Carlos, n.º 3, salon de Minerva, Barceloneta. 165

Barbero que sepa su obligación para todo estar, sin clases. Carretas, n.º 81. 165

Barbero que sepa rizar, falta uno bueno en Sabadell, se admitirá con buenas condiciones. Razon Hospital, n.º 54, piso 1.º peluquería.

DINERO. Se dejarán en hipoteca en esta ciudad al 5 por 100 1,000 4,000 10,000 y 25,000 duros; sobre buenas haciendas al 7 por 100; á un interés módico sobre cartas de pago de la caja de depósitos y toda clase de papel cotizable. Pasaje del Reloj, n.º 1, entresuelo derecha, de 10 á 2. 161

Un licenciado solicita un amo para gobernar un coche; vive calle de la Morera, n.º 14, piso 2.º en Gracia á José Fernandez. 169

Dinero, se dejarán en esta ciudad y Ensanche 5,000, 6,000 y 2,000 duros al 5 por 100; darán razon plaza Real, imprenta, tienda n.º 7, de 10 á 2 y de 4 á 8. 5

Una señora viuda de 19 años, desea servir á un sacerdote ó señor solo. Rambla de S. José, 17, escribiente. 169

Hay un jóven de 24 años de edad que desearía encontrar ocupacion por mozo de una agencia ó casa de comercio; sabe algo de leer y escribir. Darán razon calle del paseo de S. Juan, núm. 138, Ensanche. 2

Barbero á todo estar que sepa su obligación. Carders, n.º 38. 178

APRENDIZ. Se necesita uno para un buen establecimiento de modas. S. Pablo, núm. 24, piso 1.º 176

Se necesita un oficial y un aprendiz pastelero. Calle de la Rosa, n. 3. 154

Hay un jóven que desearia encontrar una colocacion para viajar ó en una casa por dependiente, tiene letra y está enterado de todo, tiene de edad 24 años y tiene personas que responden de su conducta: podrán dirijirse por escrito San Martin de Provensals, n. 37, calle S. Juan de Malta, tienda de Jacinto Jaces. 152 2

TENEDOR DE LIBROS. Se desea uno de unos 40 años, casado, de confianza y buenos informes para llevar los libros de un comercio, es preciso que posea buena letra. Los aspirantes pueden pasar calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 177

Peluquero y barbero, se necesitan. Escudillers, num. 47, entresuelo. 180

Peluquero, se necesita un oficial que sepa trabajar el postizo. Calle Canuda, n. 39, tda. 2

Barbero, uno para los domingos: frente a la puerta Nueva, n. 3, tienda. 173

Barbero, uno para los domingos. Calle de Roig, num. 39. 172

Se necesitan jóvenes para repartir entregas. Mendizábal, n. 4, tda. 167

VENTAS.

OJO Peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, 4 ó 6 rs. libra. 0

INYECCION BROU.

Curacion infalible de las enfermedades sifiticas en seis dias, á menudo en menos, rara vez en mas. Véanse los prospectos que acompañan cada frasco. Depósito en casa D. Ramon Cuyas, Llauder num. 4, frente S. Sebastian y la Lonja, Barcelona.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recíbete directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, úlcis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Llauder, num. 4, en casa de D. Ramon Cuyas, Barcelona. 0

Piso de Erard por 35 duros. Darán razon de 41 á 44 en la Rambla de S. José, n. 18, piso 3.º 1

En la villa de Caldas de Mombuy, hay para vender 40 telares anchos para tejidos cruzados con sus peines, máquinas de devanar y hacer birlas, con otros varios utensilios propios para la fabricacion. Darán razon A. Estruch y Comp. Ronda de S. Pedro, n. 47b. 2

VENTA.

A la mayor brevedad se venderá en pública subasta el misterio goleta español PESCADOR, de porte 61 toneladas: informará D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7. 7

Barberia acreditada para vender, por ausentarse su dueño. Calle de la Concordia, n. 40, Barcelona. 132 3

Se vende una tienda de pastas para sopa. Darán razon Padró, n. 6, tienda. 0



LA EMPERATRIZ.

Fabrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tda, esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

MAQUINAS americanas para coser, baratura y demás garantias, sin rival. Trelles, n. 10. 0

Se vende una tienda de sombreros con genero ó sin el, informarán en la misma. Calle de Gignás, n. 16. 135 2

Se venden relojes sabinetas de oro ancora, nuevos. Calle del Vidrio, n. 2, entresuelo, caja de prestamos. 117

ZAPATERIA LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, cha-grin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. 0

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

En la peluqueria de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de transformar al pelo mas oscuro, en hermosa rubio dorado. 2

A prueba, navajas superiores inglesas para afeitarse, á 10 y 12 rs. una, tomando dos se regala un estuche. Peluqueria de Miró, Rambla de Estudios. 163 2

Se vende una tienda muy antigua y acreditada. Calle de Aviló, n. 49. 158 3

Casa para vender, hay una en S. Martin de Provensals que está situada en la calle Mayor del Clot, su valor es de 3,270 duros y produce en limpio el 5 por 100 al año. Dirijirse en la calle Mayor del Clot, n. 55, piso 4.º derecha. 2

Se vende la polsora goleta TROVADOR, de 3,600 á 3,600 quintales de porte, recien forrada en cobre y bien carenada de casco y aparejo. Calle de Prim, n. 7, piso 1.º darán razon. 3

Se vende una tartanita con su jaca y guardapolvos. Calle Zurbano, n. 7, en Gracia. 153-3

Hay una tienda de comestibles para vender por ausentarse su dueño, en la calle de Cirés, n. 6, informarán en la misma tienda. 155

SUBASTA de efectos de apresto y blanqueo. No habiendo tenido efecto el remate de los que existen en la casa fabrica que fué Aprestadora Española, se celebrará nueva subasta á la una el dia 20 del corriente á las 10 de la mañana, en el mismo local de la Aprestadora, camino del Prat, por el subastador D. Damian Tallet, on cuyo poder obran las condiciones.

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

Se comprarán dos escalas de cargol de fusta. Darán raó carrer de Carders, n. 16. 3

CASAS DE HUESPEDES.

En un punto de la Rambla se desea encontrar dos ó tres Saballeros con toda asistencia. Razon calle Union, n. 7, camiseria. 174 2 5b

ALQUILERES.

Piso primero recien pintado con agua de pié y gas. Puerta Nueva, n. 31, informarán de fi á 1 en el mismo piso. 0 2

En la calle del Carmen, n. 94, hay una tienda y almacén para alquilar: informarán al piso 1.º 0

Una señora francesa que habla muy bien el español, desea alquilar un piso 1.º bien amueblado en buena calle y detrás jardines. Calle San Pablo, n. 4, platería, darán razón. 86. 4

SIRVIENTES.

Se necesitan cocineras que sepan bien su obligación, en el despacho plaza Real, n. 17. 2

El jueves 15, se perdió una llave desde la plaza de la Barceloneta, Andén de la Riba, á la calle Tallers; el que la haya encontrado y la devuelva á la chocolatería de la Riba, n. 24, se le darán 8 reales de gratificación. 159. 2

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un perro todo blanco edad 7 semanas, buldoc, se gratificará su devolución calle de Roig, n. 1, tienda. 169

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 16 de febrero de 1872.—Servicio para el 17.—Jefe de día, señor comandante del regimiento infantería de San Fernando, don Fernando Foch.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Artillería de á pié.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Los ejercicios de oposición á las ayudantías de las escuelas públicas de niñas de este distrito municipal anunciados para el día 30 del próximo pasado enero y suspendidos por circunstancias imprevistas, tendrán lugar en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales el día 19 del corriente mes, á las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para la debida publicidad. Barcelona 16 de febrero de 1872.—P. O.—Antonino Camps y Pi, secretario. b

—Don Pablo Gispert Esteba, alcalde primero constitucional del pueblo de San Juan de Horta.—Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia al objeto de alijar en cuanto posible sea, á los contribuyentes de este término jurisdiccional, de las cuotas que con respecto á arbitrios municipales sobre los mismos se hallan recargadas, tiene propuesto suprimir el servicio del alumbrado público del mismo, en el año económico de 1872 á 1873. Mas como antes de realizarlo es su deseo conocer la opinion general de los contribuyentes que concurren al pago de dicho servicio, acordó hacerlo público á fin de que llegando por este medio á conocimiento de los propietarios forasteros, se sirvan manifestar dentro el término de ocho dias por escrito ó personalmente en la secretaría de dicho Ayuntamiento su nombre y parecer, San Juan de Horta 12 de febrero de 1872.—El alcalde, Pablo Gispert. b

—El Cabotaje.—Compañía anónima de seguros marítimos.—La junta general ordinaria de señores accionistas tendrá lugar á las siete de la noche del día 4 de marzo próximo en las oficinas de la sociedad, calle de Alcolea, antes paseo de Isabel II, núm. 14, cuarto principal. Desde el día 19 del corriente se facilitaran las papeletas de entrada en la secretaría de la misma. Barcelona 15 febrero de 1872.—P. A. de la J. I.—Francisco Maristany y Galcerán, vocal secretario. a 7

CORREO NACIONAL.

Madrid 15 de febrero.—De la «Correspondencia de España».

Hoy aparecen en la «Gaceta» los decretos nombrando capitán general del distrito de Cataluña al teniente general don Antonio del Rey y Caballero, que actualmente desempeña el mismo cargo en el de Castilla la Nueva, y para este puesto al teniente general don Cándido Pieltain y Jove-Huergo, que en la actualidad desempeña el cargo de director general de infantería.

—Está abierto el alistamiento en las oficinas de la comisión de reserva de infantería, cuartel de San Francisco, para formar parte de dos batallones expedicionarios que en breve han de marchar al ejército de Cuba.

El compromiso contraído con tal motivo será por el tiempo que dure la guerra y dará opción á la gratificación de 100 pesetas y el haber al respecto de Ultramar, desde el día en que aquel se firme y el cual es de una peseta, 30 céntimos diarios.

—El «Tiempo» afirma que su existencia está asegurada, y añade:

«El «Tiempo» vivirá para seguir defendiendo, con el denuedo y entusiasmo que hasta ahora, la causa de la legitimidad y del orden.»

—Aunque los periódicos de Madrid aseguran que dentro de pocos dias saldrá el señor Montero Rios para Valencia, los diarios de esta ciudad creen que ha desistido del viaje por considerar irrealizable el proyecto de poner en paz á los discordes elementos radicales.

—El diputado por Indiana, señor Voornees, ha pedido al Congreso de Washington el reconocimiento de los cubanos insurrectos como beligerantes. El Congreso acordó que la proposición pasara á la comisión de negocios extranjeros. El «Evening-Post» da cuenta de este fracaso de la proposición en el siguiente despacho telegráfico:

«Washington, 29 de enero.—La política que ha seguido el gobierno en lo de Cuba, ha sido sancionada por la Cámara de una manera directa y positiva; esto probablemente obligará á la camarilla cubana á desistir ó amainar en sus gestiones, hasta ahora tan activas y tan esperanzosas.»

—Dice la «Epoca» que si se hubiese mandado sobreser en la causa que se sigue contra el manifiesto carlista, una vez incoados los procedimientos judiciales, no sería por inicia-

tiva del gobierno, como han dicho algunos periódicos, sino porque el juez competente no haya creído que había motivo para la formación de causa criminal.

—Ayer mañana ha llegado á Madrid un ayudante del capitán general de las provincias Vascongadas, el cual se ha presentado ayer tarde al señor ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado sobre asuntos del servicio relativos á aquel distrito militar.

—Hoy ha cesado en el cargo de capitán general de este distrito el señor don Antonio del Rey.

—Hoy se ha dicho que el general Moriones relevará al señor Laserna en el cargo de capitán general de Aragón.

—Un periódico de anoche hablaba de rumores de crisis ministerial. No tienen fundamento tales rumores, si bien ha podido dar origen á ellos cierto descontento que se mostraba en determinados círculos por alguna de las promociones de brigadieres á mariscales de campo.

—El rey ha ido esta tarde á esperar con dos carruajes á los emperadores del Brasil, acompañándoles despues hasta el hotel de Paris. Allí han sido presentados á los emperadores el gobernador de Madrid, el general Gándara, el señor Lopez Dominguez y otro ayudante del rey. Los emperadores viajan de incógnito, y por esta razon no se les han hecho los honores debidos á su rango.

—Esta tarde se suponía entre los oposicionistas que había profundos disgustos y disidencias en el campo ministerial. Esto no pasa de conjeturas y deseos.

—Dice la «Epoca»:

«Hemos visto cartas de Paris anunciando que de un momento á otro regresaria el duque de Montpensier, cuyas relaciones con toda la familia real de España eran cordialísimas, y tan estrechas como no habian sido nunca. Habíase sabido con viva satisfaccion que el partido conservador de España aplaudia la íntima union de los que no debieron separarse jamás, y veia en ella presagio de mas próspera suerte para la patria.

Si estas noticias no son del gusto de «El Pensamiento Español» lo sentimos, sin llorarlo, porque al fin y al cabo «El Pensamiento» defiende intereses que no son los nuestros. Bastanos que «El Pensamiento» crea en la sinceridad de la union entre la reina Isabel y el duque de Montpensier, pues todo lo demás que pregunta el colega es secundario, y depende del patriotismo de los partidos, á cuya penetracion no puede ocultarse que los esfuerzos aislados á nada conducen, como lo demuestra una ya larga experiencia.»

—El «Cronista» de Nueva York dice haberse recibido noticias en aquella ciudad de que Céspedes estaba en la jurisdiccion de las Tunas, y tan enfermo de los ojos, que probablemente quedará del todo ciego.

—El general Pieltao ha tomado hoy posesion de la capitania general de este distrito.

—El proyecto de reorganizacion del ejército, que hemos anunciado, parece que por ahora quedará en suspenso.

—Dícese que va á modificarse la organizacion que tiene el ejército de Castilla la Nueva.

—Mañana á las dos de la tarde se reunirá de nuevo el comité central ministerial de elecciones.

—El señor Sagasta ha conferenciado hoy con el señor Topete.

—En la reunion del comité electoral que ha de celebrarse el domingo, se acordarán los candidatos de Madrid.

—El general Crespo que acaba de llegar de Cuba, se encuentra en cama desde hace cinco dias con una ligera indisposicion, razon por la que no ha podido publicar, como desea, la justificacion de sus actos como capitán general interino de la Habana, cuando ocurrieron los últimos acontecimientos de los estudiantes de aquella universidad; vindicacion que aparecerá muy en breve.

—La «Internacional» se propaga rápidamente en los Estados-Unidos. Los miembros franceses que hay en Nueva-York han propuesto al consejo federal de la misma que se declare dia festivo para los internacionalistas el 18 de marzo en celebracion de la Comune.

—Los aficionados á las bellas artes admiran estos dias unos preciosos dibujos originales del reputado artista catalán don Luis Rigalt y expuestos al público en los escaparates de la librería de Medina y Navarro en la calle del Arsenal. El módico precio de estos dibujos les pone al alcance de todas las fortunas.

—El señor José Galofre ha escrito un proyecto de guardería rural, que segun dice la «Epoca» ha merecido la aprobacion del ministro de Fomento.

Los gastos que ocasionaria el nuevo cuerpo están calculados en 20 millones de reales, de los que deducidos 3.480.000 que cuesta el sostenimiento de los actuales guardas de montes, quedan líquidos 16.820.000 reales.

—Un periódico llama la atencion del gobierno sobre el estado de abandono en que se halla el arsenal de la Carraca.

—El diputado radical don Sabino Herrero ha salido para Valladolid.

—El general don Blas Pierrad ha visitado hoy al señor ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado algun tiempo.

—Parece que ha sido admitida la dimision que el general señor Carbó ha presentado del cargo de subsecretario de la Guerra.

—El «Imparcial» dice que debe llevarse ante el Senado como tribunal de justicia al señor Alonso Colmenares, por las remociones de jueces que ha hecho.

—El «Imparcial» publica hoy una extensa lista de los nombramientos y traslaciones de

jueces y promotores; llevados á cabo por el señor Alonso Colmenares. En breve se rectificarán las muchísimas inexactitudes que contiene, como asimismo quedará probado que en muchos casos las cesantías decretadas han obedecido á reglas de la mas alta justicia.

—Hoy se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier señor don Marcelo Acárraga, por cuya reconocida ilustracion y laboriosidad ha sido muy bien recibido tan acertado nombramiento.

—Ayer se despidió del cuerpo de jefes y oficiales de la direccion general de infanteria el señor Pieltain, quien en el mismo dia cesó en dicho cargo.

—Algunos periódicos italianos aconsejan al gobierno que aumente el presupuesto de la marina á fin de crear una flota mas numerosa, necesaria para la defensa del litoral.

—El general señor Bassols ha visitado ayer tarde al señor ministro de la Guerra con quien confirió un buen rato.

—El batallon cazadores de Tarifa saldrá de Zaragoza para Barcelona á donde va de guarnicion.

—El comité central de elecciones ha empezado ayer tarde á ocuparse de los candidatos adictos á la situacion que tienen mayores probabilidades de éxito.

—El señor ministro de Estado ha conferenciado ayer tarde con el de la Guerra.

—Uno de estos dias empezarán á salir de Madrid las comisiones del partido radical que deben hallarse en provincias durante los dias de elecciones, con objeto de presenciar las votaciones y escrutinios en las capitales.

—El batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, que se halla de guarnicion en Barcelona, saldrá de esa ciudad mañana con direccion á Madrid á donde viene destinado.

—Pasado mañana sale de Madrid para Barcelona el teniente general señor don Antonio del Rey, nombrado jefe de aquel distrito militar.

—Dice un periódico de Valladolid, y estamos de acuerdo con sus observaciones:

«Conforme nos indica ayer «La Correspondencia de España», parece que al tratarse en Consejo de ministros la cuestion de los sucesos de Valladolid, se inició la idea de trasladar á Toledo ú otro punto el colegio de cadetes, si aquel lamentable hecho volvía á repetirse. No es este el medio de evitar, segun el gobierno desea, la repeticion de un acto que hubiera llorado la capital entera de Castilla la Vieja, producido, repetimos, por la sensible impericia del que pudo evitarlo desde el primer instante. Pero á bien que la cuerda ha de romperse por lo mas delgado, costumbre bastante generalizada por cierto en este prodigioso pais de los vice-versas, y no es extraño que se resuelva este asunto de una manera completamente distinta á lo que quiere la poblacion en masa de Valladolid.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16 de febrero, á las 12:25 tarde.—El señor don Vicente Rodriguez ha publicado un manifiesto diciendo que se retira á la vida privada y lamentándose de recientes desengaños.

Anoche se celebró una reunion importante en casa del duque de la Torre, habiendo sido aplazadas las pretensiones de reforma del gabinete.

Anoche estuvo brillante la recepcion en la Academia española del emperador del Brasil, quien pronunció un elocuente discurso en castizo y correcto castellano dando las gracias á la Academia por el honor que le dispensaba al admitirle en su seno. El señor marqués de Molins contestóle en un erudito discurso.

El estado del señor marqués de Miraflores es gravísimo.

Paris 16 de febrero, á las 8:50 noche.—Londres.—La Cámara de los lores ha rechazado por 89 votos contra 81, el voto de censura contra el ministerio, relativo al nombramiento ilegal de un miembro del comité Supremo de justicia.

La Cámara de los comunes ha adoptado una ley referente á las votaciones por medio del escrutinio secreto.

M. Gladstone ha anunciado la próxima instalacion de una residencia real en Irlanda.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'60.—5 por 100 id., 91'62.—Exterior español, 31 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/8.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 28'20'25 y 20.—Exterior, 33'00.—Bonos, 78'35'40'30 y 40.—Subvenciones, 56'20.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.^a